

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8685** *Resolución de 13 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 165, de 26 de agosto de 2016 y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 176, de 13 de septiembre de 2016, se han publicado la convocatoria y bases de las pruebas selectivas que han de regir para proveer:

Dos plazas de Agentes de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia.

Navalmoral de la Mata, 13 de septiembre de 2016.—La Alcaldesa, Raquel Medina Nuevo.